

LUGAR DE REALIZACIÓN:
INSTITUTO DE
ESTUDIOS CAJASOL
Hacienda la Cartuja.
Avda del Aljarafe s/n.
Tomares (Sevilla)

Precio: 60 euros
(Formación bonificable por
la Fundación Tripartita).

**INSCRIPCIÓN
ON-LINE**



Aforo limitado

INFORMACIÓN

Tel. 954 890 300
info@institutocajasol.es
www.institutocajasol.es



Imagen freepik

Aspectos Prácticos de la Expropiación Forzosa

El procedimiento expropiatorio
y la valoración del suelo

Jueves,
5 octubre 2017
De 16:15 a 20:00 h.

Instituto
de Estudios

Cajasol
BUSINESS SCHOOL

INTRODUCCIÓN

En la actualidad son numerosos los procedimientos de expropiación forzosa que se siguen, tanto en fase administrativa como judicial. Diariamente aumenta el número de recursos judiciales en esta materia, debido al aumento de la obra pública en tiempos recientes, esperándose, dada la realidad de la reactivación económica, que la actividad de expropiación aumente sensiblemente en los próximos años.

La sesión formativa tiene como finalidad la exposición de aspectos actuales de la Expropiación Forzosa, tanto en la vertiente administrativa como jurisdiccional.

Por ello se tratarán tres aspectos que consideramos esenciales y de enorme interés para todo profesional dedicado a la materia.

Así, se abordará el estudio del procedimiento expropiatorio, y en concreto, el tan importante aspecto de la aprobación y publicación de los proyectos origen de la expropiación forzosa, así como los criterios seguidos por la Administración para la valoración de los distintos tipos de suelo.

En segundo lugar se expondrá y analizará el procedimiento expropiatorio, desde su inicio hasta la fase de recurso judicial, con especial énfasis en los problemas que origina la determinación de la fecha de iniciación del procedimiento expropiatorio, la actividad del expropiado durante esta fase y en la fase jurisdiccional.

Por último, se abordará la última jurisprudencia sobre la expropiación forzosa y en especial sobre la valoración de los distintos tipos de suelo.

DIRIGIDO A...

Abogados en ejercicio, estudiantes de derecho y profesionales relacionados con la expropiación forzosa.

COORDINADOR

Heriberto Asencio Cantisán.
Presidente de la Sección Cuarta de la Sala de lo Contencioso Administrativo con sede en Sevilla del TSJA.

PROGRAMA

- 16.30 h. El procedimiento expropiatorio: La Ley de Carreteras. La aprobación y publicación de los proyectos. La valoración del suelo.**
Rodrigo Vazquez Orellana,
Ingeniero Jefe de la Demarcación de Carreteras en Andalucía Occidental.
- 17.15 h. El procedimiento expropiatorio: El problema de la fecha de inicio del procedimiento. Los recursos contra las resoluciones fijando el justiprecio. La prueba.**
Eduardo Hinojosa Martínez,
Magistrado de la Sala de lo Contencioso Administrativo con sede en Sevilla del TSJA.
- 18.00 h. Café**
- 18.30 h. Última jurisprudencia sobre la determinación del Justiprecio. La valoración del suelo.**
Wenceslao Olea Godoy,
Magistrado de la Sala Tercera del Tribunal Supremo.
- 19.15 h. Coloquio**
- 20.00 h. Fin de la sesión**